

---

**Denuncian violaciones de DD.HH. en cárceles de Colombia**

Por: Telesur  
25/03/2020



El Gobierno decretó emergencia carcelaria este lunes debido al avance de la Covid-19 y los reclamos de diversas organizaciones.

El Movimiento Nacional Carcelario de Colombia denunció una serie de represalias por parte del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec), que vulneran los derechos humanos de los reclusos.

Entre ellos, la organización citó traslados arbitrarios y suspensión del derecho al agua. Además, en la cárcel de Cúcuta, los prisioneros denuncian que la guardia del Inpec disparó con armas de fuego a los que protestaban, debido a que las medidas anunciadas por Duque no se han puesto en marcha.

Por su parte, en la cárcel Modelo, los prisioneros completan tres días sin agua, como resultado de los motines del 21 de marzo. Asimismo, el Movimiento Nacional Carcelario denuncia que en la cárcel El Buen Pastor de Bogotá, el director del centro penitenciario Wilson León amenazó a luz Deyanira Herrera Triviño, prisionera política quien protestó por la falta de medidas frente a la Covid-19 en el sitio.

Además, desaparecieron ocho prisioneros políticos, cuatro de ellos pertenecientes al partido político FARC.

El Inpec decretó este lunes emergencia penitenciaria y carcelaria en el país suramericano, después de los disturbios y motines ocurridos en 13 cárceles del país.

En una carta, las entidades aseguraron que trabajarían en la salud y seguridad de todos los privados de libertad ante el riesgo del coronavirus en Colombia.

